

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA WATCHMEDIA S.A. WATME**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H15 del día veintinueve de abril del dos mil catorce, en el inmueble Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez edificio Trade Building Torre B, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **WATCHMEDIA S.A. WATME**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el Sr. **Luis Eduardo Cobeña Cobeña**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Cynthia Gisella López Parrales**.

El Sr. **Luis Eduardo Cobeña Cobeña**, como Gerente y accionista mayoritaria pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

**PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2013; y,**

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Sr. **Luis Eduardo Cobeña Cobeña** quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta.-

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

**Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, veintinueve de abril de 2014.**

  
**Luis Eduardo Cobeña Cobeña**  
Accionista  
C.I.NO 0914317649

  
**Cynthia Gisella López Parrales**  
Secretaria ad hoc  
C.I. NO. 0925148348